

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.07.2025

Número de versión 1

Revisión: 24.07.2025

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

· 1.1 Identificador de producto

· **Nombre comercial:** HYDROCARBON 1

· **Número del artículo:** G07-012

· **UFI:** EX50-V03C-G00X-9147

· 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

· **Fase del ciclo de vida** PW Amplio uso por trabajadores profesionales

· **Categoría de productos** PC35 Productos de lavado y limpieza (incluidos los productos que contienen disolventes)

· **Utilización del producto / de la elaboración** Quitamanchas para lavanderías

· **Usos desaconsejados** Los usos diferentes de los identificados no se recomiendan

· 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

· **Fabricante/distribuidor:**

G.B.M. Elettrochimica s.r.l.

via Fiumicino S. Mauro 120/130 - 47039 Savignano sul Rubicone (FC)

tel. 0541/930058 - Fax 0541/810218

www.gbprodottichimici.it - E-mail gbm@prodottichimici.it

· **Área de información:** info@gbprodottichimici.it

· 1.4 Teléfono de emergencia:

GBM ELETTOQUIMICA S.R.L. - Tel. +39 0541 930058 (horario de oficina)

Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)

(+34) 91 562 04 20

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

· 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

· **Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008**



GHS05 corrosión

Eye Dam. 1 H318 Provoca lesiones oculares graves.



GHS07

Acute Tox. 4 H302 Nocivo en caso de ingestión.

Acute Tox. 4 H332 Nocivo en caso de inhalación.

Skin Irrit. 2 H315 Provoca irritación cutánea.

· 2.2 Elementos de la etiqueta

· **Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008**

El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

· **Pictogramas de peligro**



GHS05



GHS07

(se continua en página 2)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.07.2025

Número de versión 1

Revisión: 24.07.2025

Nombre comercial: HYDROCARBON 1

(se continua en página 1)

· **Palabra de advertencia** Peligro

· **Componentes peligrosos a indicar en el etiquetaje:**

Alcoli, C12-13 ramificati e lineari, etossilati

2-butoxietanol

diethylhexyl sodium sulfosuccinate

hidróxido de potasio

· **Indicaciones de peligro**

H302+H332 Nocivo en caso de ingestión o inhalación.

H315 Provoca irritación cutánea.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

· **Consejos de prudencia**

P261 Evitar respirar el aerosol.

P280 Llevar guantes protección /equipo de protección para los ojos/ equipo de protección para la cara.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P312 Llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico si la persona se encuentra mal.

P501 Eliminar el contenido o el recipiente conforme a la reglamentación local/regional/nacional/internacional.

· **Datos adicionales:**

· **Reglamento (CE) nº 648/2004 sobre detergentes / Indicación del contenido**

tensioactivos no iónicos	≥15 - <30%
hidrocarburos alifáticos	≥5 - <15%
tensioactivos aniónicos	<5%

· **2.3 Otros peligros**

· **Resultados de la valoración PBT y mPmB**

· **PBT:** Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT en una proporción ≥ 0,1%.

· **mPmB:** Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias vPvB en una proporción ≥ 0,1%.

· **Determinación de las propiedades de alteración endocrina**

La sustancia/mezcla no contiene componentes considerados con propiedades de alteración endocrina según el artículo 57, letra f), de REACH o el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en niveles iguales o superiores al 0,1 %;

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

· **3.2 Mezclas**

· **Descripción:** Mezcla formada por las sustancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

· **Componentes peligrosos:**

CAS: 160901-19-9	Alcoli, C12-13 ramificati e lineari, etossilati ☠ Eye Dam. 1, H318; ☠ Acute Tox. 4, H302 ATE: LD50 oral: 500 mg/kg	15-25%
CAS: 111-76-2 EINECS: 203-905-0 Reg.nr.: 01-2119475108-36-xxxx	2-butoxietanol ☠ Acute Tox. 3, H331; ☠ Acute Tox. 4, H302; Skin Irrit. 2, H315; Eye Irrit. 2, H319 ATE: LD50 oral: 1.200 mg/kg LC50/4 h inhalatorio: 3 mg/l	5-15%

(se continua en página 3)

Ficha de datos de seguridad según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.07.2025

Número de versión 1

Revisión: 24.07.2025

Nombre comercial: HYDROCARBON 1

(se continua en página 2)

CAS: 123-42-2 EINECS: 204-626-7 Reg.nr.: 01-2119473975-21-	4-hidroxi-4-metil-2-pentanona técnico ☠ Eye Irrit. 2, H319	5-15%
CAS: 90622-57-4 EINECS: 292-459-0	C9-12-Iso-alkanes 🔥 Flam. Liq. 3, H226; ☠ Asp. Tox. 1, H304	5-15%
CAS: 577-11-7 EINECS: 209-406-4 Reg.nr.: 01-2119491296-29-	diethylhexyl sodium sulfosuccinate ☠ Eye Dam. 1, H318; ☠ Skin Irrit. 2, H315	2-5%
CAS: 67-63-0 EINECS: 200-661-7 Reg.nr.: 01-2119457558-25-	2-propanol 🔥 Flam. Liq. 2, H225; ☠ Eye Irrit. 2, H319; STOT SE 3, H336	2-5%
CAS: 1310-58-3 EINECS: 215-181-3 Reg.nr.: 01-2119487136-33-XXXX	hidróxido de potasio ☠ Skin Corr. 1A, H314; ☠ Acute Tox. 4, H302 ATE: LD50 oral: 333 mg/kg Límites de concentración específicos: Skin Corr. 1A; H314: C ≥ 5 % Skin Corr. 1B; H314: 2 % ≤ C < 5 % Skin Irrit. 2; H315: 0,5 % ≤ C < 2 % Eye Irrit. 2; H319: 0,5 % ≤ C < 2 %	1-2%

· **Indicaciones adicionales:** El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en el capítulo 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

· 4.1 Descripción de los primeros auxilios

· Instrucciones generales:

Los socorristas deben llevar el equipo protector que se describe en la sección 8.2 de la presente ficha de datos de seguridad.

· En caso de inhalación del producto:

Las personas desmayadas deben tenderse y transportarse de lado con la suficiente estabilidad.

· En caso de contacto con la piel: Lavar inmediatamente con agua y jabón y enjuagar bien.

· En caso de con los ojos:

Limpia los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente y consultar un médico.

· En caso de ingestión:

enjuague bien la boca

En caso de ingestión no provoque el vómito, busque asistencia médica mostrando la ficha de datos de seguridad o la etiqueta de peligro

· 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Ojos: corrosivo, daños en la córnea, irritación

Piel: irritación

· 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Si aparece algún síntoma y/o en caso de duda, póngase en contacto con un médico y facilítele esta ficha de datos de seguridad.

ES

(se continua en página 4)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.07.2025

Número de versión 1

Revisión: 24.07.2025

Nombre comercial: HYDROCARBON 1

(se continua en página 3)

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

- **5.1 Medios de extinción**
- **Sustancias extintoras apropiadas:**
CO₂, polvo extintor o chorro de agua rociada. Combatir incendios mayores con chorro de agua rociada.
- **Sustancias extintoras inapropiadas por razones de seguridad:**
No utilice chorros de agua, ya que pueden hacer que el fuego se propague y se extienda.
- **5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**
Durante un incendio pueden liberarse:
Monóxido de carbono (CO)
Oxidos azoicos (NO_x)
Bajo determinadas condiciones, durante el incendio pueden generarse rastros de otras materias tóxicas.
- **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**
- **Equipo especial de protección:**
Como en cualquier incendio, use un equipo de respiración autónomo y ropa protectora adecuada, incluidos guantes y protección para los ojos / la cara.
Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.
- **Indicaciones adicionales**
No inhalar los gases resultantes de explosiones e incendios. Enfriar los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y el desarrollo de sustancias potencialmente peligrosas para la salud.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

- **6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**
Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección.
Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.
- **Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia**
Proporcionar ventilación adecuada y alejarse de la zona de peligro. Para la protección personal, véase la sección 8.
- **Para el personal de emergencia**
El personal de intervención debe llevar equipo de protección individual adecuado (mono, guantes, gafas y mascarilla antipolvo). Mantener alejado de la zona afectada al personal que no sea de emergencia.
- **6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:**
Evitar que penetre en la canalización /aguas de superficie /agua subterráneas.
- **6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:**
Quitar con material absorbente (arena, kieselgur, aglutinante de ácidos, aglutinante universal, aserrín).
Verter en depósitos apropiados de recuperación o desechables.
Desechar el material contaminado como vertido según ítem 13.
Asegurar suficiente ventilación.
- **6.4 Referencia a otras secciones**
Ver capítulo 7 para mayor información sobre una manipulación segura.
Ver capítulo 8 para mayor información sobre el equipo personal de protección.
Para mayor información sobre cómo desechar el producto, ver capítulo 13.

ES

(se continua en página 5)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.07.2025

Número de versión 1

Revisión: 24.07.2025

Nombre comercial: HYDROCARBON 1

(se continua en página 4)

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

· 7.1 Precauciones para una manipulación segura

Usted debe seguir las precauciones usuales para la manipulación de productos químicos.

Evitar la formación de aerosoles.

Asegurar suficiente ventilación /aspiración en el puesto de trabajo.

Evite el contacto con los ojos y la piel.

· Prevención de incendios y explosiones:

Mantener alejadas las fuentes de encendido. No fumar.

Prever una refrigeración de emergencia en caso de incendio en las inmediaciones.

· 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

· Almacenamiento:

· **Exigencias con respecto al almacén y los recipientes:** Conservar sólo en el envase original.

· **Normas en caso de un almacenamiento conjunto:** No es necesario.

· Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Mantener el recipiente cerrado herméticamente.

Almacenarlo en envases bien cerrados en un lugar fresco y seco.

· **7.3 Usos específicos finales** Sin datos adicionales, ver punto 1.2.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

· 8.1 Parámetros de control

· **Componentes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:**

CAS: 111-76-2 2-butoxietanol (5-15%)

LEP	Valor de corta duración: 245 mg/m ³ , 50 ppm
	Valor de larga duración: 98 mg/m ³ , 20 ppm
	vía dérmica, VLI, VLB

CAS: 123-42-2 4-hidroxi-4-metil-2-pentanona técnico (5-15%)

LEP	Valor de larga duración: 241 mg/m ³ , 50 ppm
-----	---

CAS: 67-63-0 2-propanol (2-5%)

LEP	Valor de corta duración: 1000 mg/m ³ , 400 ppm
	Valor de larga duración: 500 mg/m ³ , 200 ppm
	VLB, s

CAS: 1310-58-3 hidróxido de potasio (1-2%)

LEP	Valor de corta duración: 2 mg/m ³
-----	--

· **Información reglamentaria** LEP: Límites de exposición profesional para agentes químicos

· DNEL

CAS: 111-76-2 2-butoxietanol

Oral	Lungo termine, effetti sistemici	6,3 mg/kg bw/day (consumer)
Dermal	Lungo termine, effetti sistemici	75 mg/kg bw/day (consumer)
		125 mg/kg bw/day (worker professional)
Inhalatorio	Breve termine, effetti locali	147 mg/m ³ (consumer)
		246 mg/m ³ (worker professional)

(se continua en página 6)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.07.2025

Número de versión 1

Revisión: 24.07.2025

Nombre comercial: HYDROCARBON 1

(se continua en página 5)

	Breve termine, effetti sistemici	426 mg/m3 (consumer) 652 mg/m3 (worker professional)
	Lungo termine, effetti sistemici	59 mg/m3 (consumer) 98 mg/m3 (worker professional)
	Lungo termine, effetti sistemici	67,5 mg/Kg bw/day (worker professional)

CAS: 67-63-0 2-propanol

Oral	Lungo termine, effetti sistemici	26 mg/kg bw/day (consumer)
Dermal	Lungo termine, effetti sistemici	319 mg/kg bw/day (consumer) 888 mg/kg bw/day (worker professional)
Inhalatorio	Lungo termine, effetti sistemici	89 mg/m3 (consumer) 500 mg/m3 (worker professional)

CAS: 1310-58-3 hidróxido de potasio

Inhalatorio	Lungo termine, effetti sistemici	1 mg/m3 (consumer) 1 mg/m3 (worker professional)
-------------	----------------------------------	---

· **PNEC****CAS: 111-76-2 2-butoxietanol**

PNEC	34,6 mg/kg (freshwater sediments)
	3,46 mg/kg (marine water sediments)
	2,33 mg/kg (soil)
PNEC	8,8 mg/l (freshwater)
	9,1 mg/l (intermittent releases)
	0,88 mg/l (marine water)
	463 mg/l (sewage treatment plant)

CAS: 67-63-0 2-propanol

PNEC	140,9 mg/l (freshwater)
	140,9 mg/l (freshwater sediments)
	140,9 mg/l (intermittent releases)
	140,9 mg/l (marine water)
	552 mg/l (marine water sediments)
	28 mg/l (soil)
	2.251 mg/l (sewage treatment plant)

· **Componentes con valores límite biológicos:****CAS: 111-76-2 2-butoxietanol (5-15%)**

VLB	200 mg/g creatinina Muestra: orina Momento de Muestero: Final de la jornada laboral Indicador Biológico: Ácido butoixiacético
-----	--

(se continua en página 7)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.07.2025

Número de versión 1

Revisión: 24.07.2025

Nombre comercial: HYDROCARBON 1

(se continua en página 6)

CAS: 67-63-0 2-propanol (2-5%)

VLB 40 mg/l

Muestra: orina

Momento de Muestreo: Final de la semana laboral

Indicador Biológico: Acetona

· **Indicaciones adicionales:** Como base se han utilizado las listas vigentes en el momento de la elaboración.

· **8.2 Controles de la exposición**

· **Controles técnicos apropiados** Sin datos adicionales, ver punto 7.

· **Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**

· **Medidas generales de protección e higiene:**

Quitarse de inmediato la ropa ensuciada o impregnada.

Lavarse las manos antes de las pausas y al final del trabajo.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

· **Protección respiratoria:** Si la ventilación es insuficiente, usar protección respiratoria.

· **Protección de las manos**

Selección del material de los guantes en función de los tiempos de rotura, grado de permeabilidad y degradación.



Guantes de protección

· **Material de los guantes**

Guantes de neopreno

Caucho nitrílico

La elección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Teniendo en cuenta que el producto está fabricado a partir de diferentes materiales, su calidad no puede ser evaluada de antemano, de modo que los guantes deberán ser controlados antes de su utilización.

· **Tiempo de penetración del material de los guantes**

Tiempo de penetración: > = 480 min - Espesor del material: > = 0,7 mm

Tiempo de penetración: > = 60 min - Espesor del material: > = 0,5 mm

Tiempo de penetración: > = 30 min - Espesor del material: > = 0,2 mm

El tiempo de resistencia a la penetración exacto deberá ser pedido al fabricante de los guantes. Este tiempo debe ser respetado.

· **Protección de los ojos/la cara**



Gafas de protección herméticas

· **Controles de exposición medioambiental**

Respete las medidas de seguridad relativas al medio ambiente; consulte el apartado 6.2.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

· **9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

· **Datos generales**

· **Estado físico**

Líquido

(se continua en página 8)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.07.2025

Número de versión 1

Revisión: 24.07.2025

Nombre comercial: HYDROCARBON 1

(se continua en página 7)

· Color:	Azul
· Olor:	Similar al del alcohol
· Umbral olfativo:	No determinado.
· Punto de fusión / punto de congelación	No relevante para la caracterización del producto.
· Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición	100 °C
· Inflamabilidad	No inflamable (mezcla en solución acuosa).
· Límite superior e inferior de explosividad	
· Inferior:	No aplicable (el producto no tiene propiedades explosivas).
· Superior:	No aplicable (el producto no tiene propiedades explosivas).
· Punto de inflamación:	>60 °C
· Temperatura de auto-inflamación:	No aplicable. El producto no tiene propiedades inflamables.
· Temperatura de descomposición:	No determinado por no ser relevante para la caracterización del producto.
· pH a 20 °C	6
· Viscosidad:	
· Viscosidad cinemática	No determinado.
· Dinámica:	No determinado.
· Solubilidad	
· agua:	Soluble.
· Coefficiente de reparto n-octanol/agua (valor logarítmico)	No determinado.
· Presión de vapor:	No determinado.
· Densidad y/o densidad relativa	
· Densidad:	Indeterminado.
· Densidad relativa	No determinado.
· Densidad de vapor	No determinado.

9.2 Otros datos

· Aspecto:	
· Forma:	Líquido
· Datos importantes para la protección de la salud y del medio ambiente y para la seguridad	
· Temperatura de ignición:	El producto no es autoinflamable.
· Propiedades explosivas:	El producto no es explosivo.
· Tasa de evaporación:	No determinado.

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

- **10.1 Reactividad** No hay reacciones peligrosas cuando se almacena y manipula de acuerdo con las instrucciones
- **10.2 Estabilidad química** El producto es estable en condiciones normales de uso y almacenamiento.
- **Descomposición térmica / condiciones que deben evitarse:** No se descompone al emplearse adecuadamente.
- **10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** No se conocen reacciones peligrosas.
- **10.4 Condiciones que deben evitarse**
Excesivas variaciones de temperatura, por debajo de 0°C y por encima de 40°C

(se continua en página 9)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.07.2025

Número de versión 1

Revisión: 24.07.2025

Nombre comercial: HYDROCARBON 1

(se continua en página 8)

- **10.5 Materiales incompatibles:** Evite el contacto con ácidos y oxidantes.
- **10.6 Productos de descomposición peligrosos:**
Cuando se calienta o en caso de incendio se pueden liberar vapores y gases que son peligrosos para la salud.
monóxido de carbono, dióxido de carbono
Óxidos azoicos (NOx)
No se conocen productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

- **11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**

- **Toxicidad aguda**

Nocivo en caso de ingestión o inhalación.

- **Valores LD/LC50 (dosis letal /dosis letal = 50%) relevantes para la clasificación:**

ATE (Estimación de la toxicidad aguda (ETA))

Oral	LD50	1.527 mg/kg
Inhalatorio	LC50/4 h	20 mg/l

CAS: 160901-19-9 Alcoli, C12-13 ramificati e lineari, etossilati

Oral	LD50	500 mg/kg (ATE)
------	------	-----------------

CAS: 111-76-2 2-butoxietanol

Oral	LD50	1.200 mg/kg (ATE)
		1.200 mg/kg (mouse)
		1.776 mg/kg (rat) mg/kg (rabbit)
Dermal	LD50	1.000-2.000 mg/kg (rat)
Inhalatorio	LC50/4 h	3 mg/l (ATE)
		11 mg/l (rat)

CAS: 577-11-7 diethylhexyl sodium sulfosuccinate

Oral	LD50	mg/kg (rat)
------	------	-------------

CAS: 67-63-0 2-propanol

Oral	LD50	5.045 mg/kg (rat)
Dermal	LD50	12.800 mg/kg (rabbit)
Inhalatorio	LC50/4 h	27,2 mg/l (mouse) (Esposizione 4 h)
		72,6 mg/l (rat) (Esposizione 4 h)

CAS: 1310-58-3 hidróxido de potasio

Oral	LD50	333 mg/kg (ATE)
		333 mg/kg (rat)

- **Efecto estimulante primario:**
- **Corrosión o irritación cutáneas** Provoca irritación cutánea.
- **Lesiones oculares graves o irritación ocular** Provoca lesiones oculares graves.
- **Sensibilización respiratoria o cutánea**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

(se continua en página 10)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.07.2025

Número de versión 1

Revisión: 24.07.2025

Nombre comercial: HYDROCARBON 1

(se continua en página 9)

- **Mutagenicidad en células germinales**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Carcinogenicidad** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad para la reproducción** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida**
A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **Peligro por aspiración** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
- **11.2 Información relativa a otros peligros**
- **Propiedades de alteración endocrina**
La sustancia/mezcla no contiene componentes considerados con propiedades de alteración endocrina según el artículo 57, letra f), de REACH o el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en niveles iguales o superiores al 0,1 %;

SECCIÓN 12: Información ecológica

· 12.1 Toxicidad

· Toxicidad acuática:	
CAS: 160901-19-9 Alcoli, C12-13 ramificati e lineari, etossilati	
EC50	>10-100 mg/kg (daphnia) (Esposizione 48 h)
EC50	>10-100 mg/l (algae) (Esposizione 72 h)
CAS: 67-63-0 2-propanol	
CL50	1.400 mg/l (fish) (Esposizione 96 h)
EC50	2.285 mg/l (daphnia) (Esposizione 48 h)

- **12.2 Persistencia y degradabilidad**
fácilmente biodegradable
Las sustancias de actividad de lavado contenidas en el producto cumplen con la ley sobre impactos medioambientales de los productos de limpieza y detergentes y son biodegradables.
- **Instrucciones adicionales:** El producto es fácilmente biodegradable.
- **12.3 Potencial de bioacumulación** No se acumula perceptiblemente en organismos.
- **12.4 Movilidad en el suelo** No existen más datos relevantes disponibles.
- **12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**
- **PBT:** Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT en una proporción $\geq 0,1\%$.
- **mPmB:** Según los datos disponibles, el producto no contiene sustancias vPvB en una proporción $\geq 0,1\%$.
- **12.6 Propiedades de alteración endocrina**
El producto no contiene sustancias con propiedades disruptoras endocrinas.
La sustancia/mezcla no contiene componentes considerados con propiedades de alteración endocrina según el artículo 57, letra f), de REACH o el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en niveles iguales o superiores al 0,1 %;
- **12.7 Otros efectos adversos**
- **Indicaciones medioambientales adicionales:**
- **Indicaciones generales:**
Nivel de riesgo para el agua 1 (autoclasiación): escasamente peligroso para el agua

(se continua en página 11)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.07.2025

Número de versión 1

Revisión: 24.07.2025

Nombre comercial: HYDROCARBON 1

(se continua en página 10)

En estado no diluido o no neutralizado, no dejar que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

· **13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

· **Recomendación:**

No desechar el producto y su embalaje. No verter en el desagüe. Proceder con el reciclaje del producto. Cuando el reciclaje no es posible, desechar a través de una empresa autorizada de acuerdo con las leyes locales o nacionales. La asignación del código de desecho es realizada por el usuario tras haber determinado las propiedades del desecho, el proceso que lo ha generado y tras haberlo discutido con las autoridades responsables de su eliminación.

No desechar el producto y su embalaje. No verter en el desagüe. Proceder con el reciclaje del producto. Cuando el reciclaje no es posible, desechar a través de una empresa autorizada de acuerdo con las leyes locales o nacionales. La asignación del código de desecho es realizada por el usuario tras haber determinado las propiedades del desecho, el proceso que lo ha generado y tras haberlo discutido con las autoridades responsables de su eliminación.

· **Embalajes sin limpiar:**

· **Recomendación:**

Vaciar los recipientes antes de desecharlos. No reutilizar los recipientes vacíos. Reciclar los contenedores vacíos o desecharlos mediante una empresa autorizada de acuerdo con la legislación local o nacional.

· **Producto de limpieza recomendado:** Agua.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

· **14.1 Número ONU o número ID**

· **ADR, ADN, IMDG, IATA** suprimido

· **14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

· **ADR, ADN, IMDG, IATA** suprimido

· **14.3 Clase(s) de peligro para el transporte**

· **ADR, ADN, IMDG, IATA**

· **Clase** suprimido

· **14.4 Grupo de embalaje**

· **ADR, IMDG, IATA** suprimido

· **14.5 Peligros para el medio ambiente:**

· **Contaminante marino:** No

· **14.6 Precauciones particulares para los usuarios** No aplicable.

· **14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI** No aplicable.

· **Transporte/datos adicionales:** *No se considera un producto peligroso según las disposiciones mencionadas más arriba.*

(se continua en página 12)

Ficha de datos de seguridad

según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.07.2025

Número de versión 1

Revisión: 24.07.2025

Nombre comercial: HYDROCARBON 1

(se continua en página 11)

· "Reglamentación Modelo" de la UNECE: suprimido

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

· 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Este tensioactivo cumple con el criterio de biodegradabilidad estipulado en el Reglamento (CE) nº 648/2004 de detergentes. Los datos para justificar esta afirmación están a disposición de las autoridades competentes de los Estados Miembros y les serán mostrados bajo su requerimiento directo o bajo requerimiento de un productor de detergentes. Preparado conforme a las Directivas de la CEE.

Ficha de datos de seguridad elaborada conforme al reglamento 1907/2006/CE Artículo 31, Reglamento (UE) nº 878/2020 y sucesivas adaptaciones.

· Directiva 2012/18/UE

- Sustancias peligrosas nominadas - ANEXO I ninguno de los componentes está incluido en una lista
- REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006 ANEXO XVII Restricciones: 3

· Directiva 2011/65/UE sobre restricciones a la utilización de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos - Anexo II

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· REGLAMENTO (UE) 2019/1148

· Anexo I - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS RESTRINGIDOS (Valor límite superior a efectos de la concesión de licencias con arreglo al artículo 5, apartado 3)

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· Anexo II - PRECURSORES DE EXPLOSIVOS NOTIFICABLES

ninguno de los componentes está incluido en una lista

· 15.2 Evaluación de la seguridad química: Una evaluación de la seguridad química no se ha llevado a cabo.

SECCIÓN 16: Otra información

Los datos se fundan en el estado actual de nuestros conocimientos, pero no constituyen garantía alguna de cualidades del producto y no generan ninguna relación jurídica contractual.

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

· Frases relevantes

H225 Líquido y vapores muy inflamables.

H226 Líquidos y vapores inflamables.

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H315 Provoca irritación cutánea.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

(se continua en página 13)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.07.2025

Número de versión 1

Revisión: 24.07.2025

Nombre comercial: HYDROCARBON 1

(se continua en página 12)

*H319 Provoca irritación ocular grave.**H331 Tóxico en caso de inhalación.**H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.***· Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008***Tal y como contempla el art. 9 del Reg. 1272/2008/CE, la clasificación de esta mezcla se basa en el método de cálculo que se deriva de los datos de las sustancias individuales incluidas y de los datos experimentales de esta mezcla, si los hubiera (disponibles en las secciones 9, 11 y 12 del presente documento).**Tal y como contempla el art. 9 del Reg. 1272/2008/CE, la clasificación de esta mezcla se basa en el método de cálculo que se deriva de los datos de las sustancias individuales incluidas y de los datos experimentales de esta mezcla, si los hubiera (disponibles en las secciones 9, 11 y 12 del presente documento).**Acute Tox. 4, H302 - Método de cálculo**Skin Irrit. 2, H315 - Método de cálculo**Eye Dam. 1, H318 -Método de cálculo**Tox. aguda 4, H332 - Método de cálculo***· Abreviaturas y acrónimos:***ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (European Agreement Concerning the International Carriage of Dangerous Goods by Road)**IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods**IATA: International Air Transport Association**GHS: Globally Harmonised System of Classification and Labelling of Chemicals**EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances**ELINCS: European List of Notified Chemical Substances**CAS: Chemical Abstracts Service (division of the American Chemical Society)**DNEL: Derived No-Effect Level (REACH)**PNEC: Predicted No-Effect Concentration (REACH)**LC50: Lethal concentration, 50 percent**LD50: Lethal dose, 50 percent**PBT: Persistent, Bioaccumulative and Toxic**vPvB: very Persistent and very Bioaccumulative**ATE: Acute toxicity estimate values (ETA Estimaciones de la toxicidad aguda)**Flam. Liq. 2: Líquidos inflamables – Categoría 2**Flam. Liq. 3: Líquidos inflamables – Categoría 3**Acute Tox. 4: Toxicidad aguda – Categoría 4**Acute Tox. 3: Toxicidad aguda – Categoría 3**Skin Corr. 1A: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 1A**Skin Irrit. 2: Corrosión o irritación cutáneas – Categoría 2**Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 1**Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular – Categoría 2**STOT SE 3: Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única) – Categoría 3**Asp. Tox. 1: Peligro por aspiración – Categoría 1***· Fuentes***-Fichas de datos de seguridad y fichas técnicas de los proveedores de materias primas.**-ECHA (UE), base de datos de sustancias registradas.**-ECHA (UE), base de datos de inventarios de clasificación y etiquetado.**-ECHA (UE), sustancias candidatas a SVHC.**-CIIC (F), Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer.**-IISS (I), Istituto Superiore di Sanità, Hazardous Substances Database.**-ACGIH (USA), Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales.**-INRS (F), Institut National de Recherche et de Sécurité : Les Mélanges Explosifs.**-Ministerio de Medio Ambiente (I), Base de datos ecotoxicológicos sobre sustancias químicas.**-IFA (D), Institut für Arbeitsschutz, Base de datos GESTIS sobre sustancias peligrosas.**-OIT, Organización Internacional del Trabajo, base de datos International Chemical Safety Cards.**-OCDE, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, base de datos eChemPortal.**-OMS, Organización Mundial de la Salud, base de datos Chemical Safety Information. -TOXNET (EE.UU.), base de datos Toxicology Data Network.*

(se continua en página 14)

Ficha de datos de seguridad
según Reglamento (CE) nº 1907/2006, Artículo 31

fecha de impresión 24.07.2025

Número de versión 1

Revisión: 24.07.2025

Nombre comercial: HYDROCARBON 1

(se continua en página 13)

- ATSDRC (EE.UU.), base de datos de la Agency for Toxic Substances & Disease Registry.
- Dictamen del SCOEL sobre sílice libre cristalina (polvo respirable), 2003.
- Dictamen del SCOEL sobre la presencia de cromo hexavalente en el cemento, 2002.

ES